

Conferencia del ex vicepresidente del Parlamento Europeo, Alejo Vidal-Quadras, el 16 de octubre de 2024 con ocasión de la concesión del Premio Anual del Club Liberal a la Fundación Foro Libertad y Alternativa

Muy buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero agradecer en nombre del Patronato de la Fundación Foro Libertad y Alternativa al Club Liberal y a su presidente Carlos Entrena la concesión de su prestigioso premio “Libertad” correspondiente a 2023 a nuestra entidad. Es un honor que apreciamos enormemente y que nos estimula a seguir con nuestro trabajo de activismo civil en defensa de los valores constitucionales, la unidad nacional y un modelo social basado en la cultura occidental. Se me ha pedido que en ocasión tan grata para nuestra fundación exponga nuestro análisis de la situación política actual de España. Recientemente he publicado un libro cuyo título da una pista clara de cómo vemos desde el FL&A el panorama patrio es estos momentos. El libro se titula *España a la deriva*, que resulta bastante elocuente. En efecto, sería difícil acusarme de alarmismo excesivo o de hipérbole deliberada si se examina el inquietante panorama que hoy ofrece nuestro país. Cuando el presidente del Gobierno de la Nación proclama delante del Rey que España y Euskadi son “dos países” equiparando la parte con el todo, cuando la mayoría en el poder acuerda con la franquicia política del crimen organizado la interpretación oficial y obligatoria de nuestra historia contemporánea reabriendo viejas heridas ya cicatrizadas y nada menos que la regulación de la seguridad ciudadana, cuando asesinos desalmados salen a la calle uno tras otro mediante un retorcimiento avieso de la ley, cuando se decide que se pueda obtener el título de secundaria siendo analfabeto funcional, cuando se dictan medidas fiscales que provocan mayores pérdidas para el sistema productivo que lo que recaudan, cuando el Instituto de Estudios Económicos estima en setenta mil millones de euros el gasto público prescindible, cuando en un tercio del territorio nacional las familias no pueden escolarizar a sus hijos en la lengua oficial

del Estado, cuando golpistas contumaces que han pretendido dinamitar el Estado son indultados y amnistiados pisoteando la Constitución y la dignidad nacional y aceptados como interlocutores privilegiados, cuando desde el Ejecutivo se asalta sin recato el TC, el Banco de España, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de Estado, las empresas públicas y los órganos reguladores, cuando familiares en primer grado del presidente del Gobierno se permiten con absoluto descaro practicar la evasión fiscal o el tráfico de influencias, cuando a una adolescente se le puede antojar recibir bloqueadores de la pubertad sin que una supervisión médica o su familia velen para que no destroce su vida, cuando el propietario de una vivienda asiste impotente a su ocupación por extraños durante meses sin que la Administración los desaloje, no parece exagerado afirmar que nuestra Nación se asoma al borde del abismo y que necesitamos una alternativa parlamentaria y de gobierno dotada de suficiente arrojo y determinación como para librar todas las batallas culturales, normativas e incluso físicas, si los enemigos interiores recurren a la violencia, que hagan falta.

Una vez constatada la nada halagüeña etapa que atraviesa España, paso a exponer cuales son a mi juicio los principales elementos que permiten explicarla y los posibles caminos para mejorarla. Es imposible resolver un problema si no se formula correctamente su enunciado o si, una vez formulado, no se entienden sus términos. Pues bien, he llegado a la convicción después de veintiséis años de trabajo político, once en el Parlamento de Cataluña, cuatro en el Ayuntamiento de Barcelona, cuatro en el Senado y quince en el Parlamento Europeo, de que los serios problemas estructurales que aquejan a nuestro país, ya entrados en el siglo XXI, derivan de dos graves errores conceptuales, uno de naturaleza política y moral y el otro de diseño institucional, y que mientras sigamos prisioneros de ellos no sólo no superaremos nuestras dificultades, sino que éstas se agravarán hasta desembocar en un desastre sin paliativos.

El error político y moral consiste en considerar al nacionalismo identitario de raíz étnica, lingüística, cultural o histórica una doctrina política aceptable en democracia a la que se puede tratar en pie de igualdad con las restantes opciones electorales, adoptarla como socio parlamentario fiable y confiar en que sus dirigentes cumplirán los pactos que con ellos se acuerden. El error de diseño institucional radica en la transformación gradual y continua de nuestra monarquía parlamentaria y constitucional en un Estado de partidos, en una partitocracia, es decir, en una estructura política y jurídica en la que los partidos ocupan y se reparten los órganos constitucionales, los organismos reguladores, los medios de comunicación públicos y las entidades financieras a la par que colonizan los medios de comunicación privados y la sociedad civil.

Estos dos fallos básicos han deteriorado el funcionamiento de nuestra democracia hasta dejarla en su actual postración, con la unidad nacional amenazada, las cuentas públicas preocupantemente desequilibradas, el Parlamento fragmentado en una decena de grupos incapaces de alcanzar consensos constructivos y Gobiernos de la Nación débiles e inestables dependientes de aquellos cuyo objetivo contumaz es liquidarla.

¿Por qué digo que acoger al nacionalismo identitario como un actor más del juego democrático con el que se puede dialogar, negociar y mantener una relación normal y cordial es un error moral y no simplemente un error político? Pues porque hay planteamientos políticos que se apoyan en diferentes intensidades atribuidas a los valores fundamentales de la sociedad abierta, libertad, igualdad, justicia, solidaridad, y unos ponen el énfasis en la igualdad sin renunciar a la libertad y otros hacen lo contrario, unos están más atentos a la redistribución de la riqueza en aras de la solidaridad y otros destacan la conveniencia de que las iniciativas individuales y empresariales se desarrollen sin trabas desde el convencimiento de que no se pueden repartir recursos sin antes generarlos, y estas distintas filosofías determinan

programas de acción concretos y medidas legislativas específicas en variados ámbitos, pero siempre dentro de un marco común de respeto al imperio de la ley, a la integridad territorial de la Nación y a los derechos humanos básicos. Sin embargo, cuando los prófugos de Bruselas o los amnistiados en Cataluña impulsan su disparatado y destructivo proyecto separatista que aspira a borrar de la faz de la tierra una de las naciones más antiguas de Europa y a condenar a sus conciudadanos catalanes al empobrecimiento económico, al conflicto social violento y a la irrelevancia internacional, lo hacen inspirados por una traslocación ética perversa, que sitúa la identidad étnica, lingüística, histórica o cultural, por encima de la libertad, la igualdad y la justicia, y no de forma matizada, parcial y prudente, sino irrestricta, sin reparar en el enorme daño que están causando, con desprecio total a los sentimientos y los derechos inalienables de más de la mitad de los catalanes, vulnerando la mejor Constitución que ha tenido España desde la seminal de 1812 e invalidando sin escrúpulos el gran pacto civil de la Transición que, pese a sus imperfecciones e imprevisiones, fue un ejercicio meritorio de reconciliación, generosidad, ecuanimidad y patriotismo sin precedente comparable en los últimos dos siglos de nuestra historia.

Mi tesis es que esta deslealtad extrema, este atropello totalitario al orden constitucional y a la racionalidad, deriva de la esencia intrínsecamente inmoral del nacionalismo identitario, esa maldición que casi destruyó Europa en el siglo XX y que la sembró de un centenar de millones de cadáveres.

No había que ser un lince para interpretar las señales inequívocas enviadas por los nacionalistas desde 1993 en adelante. Sus exigencias crecientes de competencias y de financiación, concretadas ahora en la exigencia de un inconstitucional cupo a la vasca, su utilización de las escuelas y de la televisión autonómica para crear una conciencia nacional catalana y una imagen negativa de España, su riego de subvenciones a una miríada de entidades de espíritu e intención independentista, sus

atropellos a los derechos lingüísticos de los catalanes ignorando olímpicamente las resoluciones judiciales en este ámbito, su negativa sistemática a participar en Gobiernos de la Nación, su intento de dinamitar la Constitución mediante el Estatuto aprobado por el Parlamento de Cataluña en 2005, sus acuerdos secretos con la ETA en Perpiñán, ¿Qué más tenían que hacer para que los máximos dirigentes de los dos grandes partidos nacionales percibiesen el peligro y cerrasen filas para conjurarlo? ¿Cómo es posible semejante despliegue de ceguera, confusión de ideas, pusilanimidad, cortoplacismo y oportunismo por parte de los cuatro últimos presidentes de Gobierno? Y del actual mejor ni hablar porque para encontrar un precedente a su entreguismo abyecto a todos los enemigos de la Nación hay que remontarse al Godoy de 1808.

¿Es que las cúpulas del Partido Popular y del Partido Socialista desconocían la historia de España del último siglo y medio?, ¿Es que nadie les había explicado la auténtica naturaleza de los nacionalismos de separación que primero se apoderan del Estado y a continuación valiéndose de los instrumentos de éste inventan su nación? ¿Cómo no se dieron cuenta de que el creciente e inmenso poder institucional, financiero, educativo, simbólico y de creación de opinión que los nacionalistas iban acumulando gracias a sus incautas concesiones a cambio de un apoyo parlamentario coyuntural y traicionero en el Congreso, sería utilizado para aplicar a la sociedad catalana un implacable plan de ingeniería social que la apartase afectiva, cultural y políticamente del resto de España hasta llegar a detestarla? ¿Por qué lejos de escuchar a las voces que desde el interior de sus filas les advertían del rumbo de colisión que estaban siguiendo las silenciaron, las marginaron y las condenaron al ostracismo?

Hoy podemos afirmar sin matices exculpatorios que el Título VIII de la Constitución es un bodrio jurídico y un dislate político, pero han sido los que lo han desarrollado, incluso con cinco períodos con mayoría absoluta, los que lo han convertido en la constitucionalización de un suicidio.

En cuanto a las falsas soluciones teñidas de ignorancia y arbitrio que se manejan en círculos de tontos útiles o de compañeros de viaje de los separatistas, sirven para nada más que para mostrar debilidad ante el secesionismo y envalentonarlo, sin aportar ningún alivio del problema. Después de cuatro décadas de demostración de que, a más descentralización, más separatismo, insistir en aplicar dosis mayores de la medicina que nos está matando revela debilidad mental o una voluntad deliberada de colaborar con la brigada de demolición de España.

La Constitución de 1978 con sus medidas equilibradas consiguió apagar cuatro de los cinco fuegos que habían abrasado España durante doscientos años, el religioso, el militar, el de la forma de Estado y el social, pero el territorial sigue vivo y nos está devorando. El Estado de las Autonomías, que nos ha convertido en uno de los más descentralizados políticamente del planeta y también en uno de los más caros e ineficientes de Occidente, no ha cumplido su principal propósito, el de apaciguar a los particularismos secesionistas catalán y vasco, por el contrario, los ha excitado hasta la virulencia desatada. La negación de esta dolorosa verdad nos condena a un irreversible y fatal fracaso como Nación. La división del espacio electoral liberal-conservador en dos opciones electorales a la greña entre sí, debilitándolo sensiblemente, ha sido una de las consecuencias negativas de este bienintencionado, pero inmenso, error estratégico de la Transición. Al fin y al cabo, un Estado unitario administrativamente descentralizado es una fórmula tan democrática como uno federal.

Examinado el error político y moral, el error de diseño institucional ha sido asimismo decisivo. Está demostrado por la experiencia que el principal factor que condiciona la prosperidad, el progreso, la estabilidad y la seguridad de un país son sus instituciones, su capacidad de corregir y compensar las debilidades humanas de sus gobernantes y de creación del marco jurídico, cultural y social y ético que

favorezca el orden, la continuidad y el pleno desarrollo en libertad de la creatividad, el talento, el esfuerzo, la búsqueda de la excelencia y las virtudes cívicas de sus ciudadanos. La causa que determina la diferencia en nivel y tipo de vida del habitante medio de Dinamarca, Suiza, Nueva Zelanda o Canadá del de Venezuela, Irán, Líbano o Haití no son las riquezas naturales, el clima o la genética, sino su arquitectura institucional y la calidad de su democracia. Desde esta iluminadora perspectiva, la Constitución de 1978 y su desarrollo y aplicación a lo largo de las últimas cuatro décadas por los dos partidos hegemónicos han provocado el progresivo y continuo deterioro de nuestro entramado institucional, que ha ido degenerando imparablemente de monarquía constitucional, democrática y parlamentaria a partidocracia ineficiente y corrupta.

El arranque de este mal camino se remonta a 1985 y la reforma socialista de la Ley Orgánica del Poder Judicial. A partir de este momento malhadado, nuestra democracia entró en una pendiente descendente que desembocó en el reparto de los órganos constitucionales, los órganos reguladores, las cajas de ahorro y los consejos rectores de las televisiones públicas por cuotas de partido. El resultado de este método, que los italianos denominan con el eufónico y descriptivo vocablo *lottizzazione*, es bien conocido y no necesita mayor explicación. El Estado de partidos es un sistema oligárquico en el que la democracia se pervierte y deriva en el control de las instituciones y en la invasión de la sociedad civil por un pequeño número de cúpulas cooptadas de las formaciones políticas. El deletéreo conjunto normativo formado por la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley del Consejo General del Poder Judicial, el Reglamento del Congreso, la Ley de Partidos, la Ley de Financiación de Partidos y la Ley Electoral configuran un tinglado que remueve en su sepulcro los venerables huesos del Barón de Montesquieu.

En nuestra disfuncional partidocracia, el Parlamento, que debiera ser una asamblea de representantes de los ciudadanos de una circunscripción electoral en

estrecho y permanente vínculo con ellos, es un rebaño de empleados del jefe del partido respectivo, desconocidos para la mayor parte de sus votantes y, pese a los indudables méritos de algunos de los que allí se sientan, imposibilitados de llevar adelante iniciativas, de participar con fluidez en los debates y de trasladar la voz de sus representados a la sede de la soberanía nacional. La suma de la cooptación, de las listas cerradas y bloqueadas decididas por el líder omnipotente, del aislamiento de la sociedad, de la profesionalización temprana, de la circunscripción provincial con censos de centenares de miles o millones de electores y de la proporcionalidad, conducen irremisiblemente al empeoramiento de la preparación, la competencia y la honradez de los integrantes de la llamada clase política. En cuanto a la corrupción, es el síntoma de una patología profunda, enraizada en las entrañas del sistema, de un sistema que, siendo formalmente democrático, no cumple con los fines de una democracia saludable y operativa. Hemos sacrificado la representación en busca de la estabilidad y la gobernabilidad y nos hemos quedado sin las tres.

La aparición de partidos que cuestionan los fundamentos del régimen constitucional del 78 y la radicalización separatista de otros, que han iniciado un proceso de destrucción de la Nación sin que la respuesta de las fuerzas hegemónicas haya ido a la par con la gravedad de la amenaza, dibujan un cuadro tan preocupante como decepcionante. Debería ser el momento de las ambiciosas reformas estructurales en los ámbitos de la organización territorial del Estado, de la fiscalidad, de la educación, del modelo productivo, de la Administración, de las pensiones y de la arquitectura institucional, para enmendar todas las deficiencias que he señalado anteriormente y que la experiencia de los últimos cuarenta años ha puesto en evidencia de manera insoslayable. Por desgracia, nada indica que los máximos responsables de los dos principales partidos sean conscientes de la necesidad de atacar la raíz de los problemas que nos agobian y de hacerlo por encima de sectarismos e intereses parciales, con sentido de Estado, mirada de largo plazo, racionalidad y altura de miras. Uno está en manos de un gobernante al lado del cual

Calígula fue un aficionado y el otro trastea con una claudicante agenda social mientras la Nación se descompone.

Hay que entender que nuestro orden constitucional no es una simple gavilla de reglas de juego, no es un texto axiológicamente aséptico o neutral, es también y sobre todo la proclamación de una serie de principios y valores morales, pocos, pero irrenunciables e innegociables. Si desde el populismo colectivista y liberticida o desde el separatismo supremacista y totalitario se intenta prescindir de estos pilares éticos de nuestra convivencia para reemplazarlos por la barbarie, la reacción de los partidos constitucionalistas y de la sociedad española en general ha de ser firme, contundente, efectiva y sin fisuras. Entre el continuismo inane y el adanismo destructor, hemos de ser conscientes de la imperiosa urgencia de poner a punto nuestra maltrecha democracia.

Hay que tener muy presente que las democracias son regímenes de opinión y los políticos al final dependen de ella. Ahora bien, para ganarse a la opinión es indispensable dar la batalla cultural y defender sin complejos las ideas y los valores que vertebran las sociedades sólidas, prósperas, libres y respetadas.

En relación con esta batalla cultural, a los dos errores descritos se ha añadido un nuevo elemento desde 2004, la llegada a España de forma muy agresiva impulsada por el Gobierno socialista de entonces y continuada con entusiasmo por el Ejecutivo de Pedro Sánchez, del conjunto de movimientos intelectual y socialmente agresivos que, gestados en la papilla intelectual del mayo francés del 68 y recocinados en los campus universitarios de los Estados Unidos, articulan la abigarrada, intransigente y tóxica “corrección política”. Esta ola altamente destructiva aspira a liquidar nuestro orden social para reemplazarlo por otro distinto, disolvente, divisivo, intolerante y revanchista.

Pasemos a describir el que ha imperado en España a partir de la Transición y que se encuentra ahora seriamente amenazado. Al emerger de la larga dictadura y asomarse a la democracia se instauró en nuestro país un sistema institucional, político y ético basado en la libertad, libertad de empresa, de educación, de expresión, de asociación y de culto; en el imperio de la ley; en la unidad nacional con amplio reconocimiento de nuestra pluralidad cultural y lingüística; en una intensa descentralización política y administrativa de corte federal; en el respeto a nuestra tradición católica; en un concepto de familia que lejos ya de rigideces decimonónicas mantuviese sin embargo una estructura interna en la que sus miembros conviviesen de manera estable y en la que, sin coacciones ni imposiciones, pero sin pérdida de los roles respectivos, se respetase la autoridad, afectuosa sin duda, pero firme, de cada generación sobre la siguiente; en una voluntad generosa de cerrar las heridas abiertas por la II República, la Guerra Civil y las cuatro décadas de régimen autoritario mediante la renuncia de unos y otros a hurgar en el pasado salvo para aprender de él los caminos que no hay que tomar porque conducen al fracaso; en el reconocimiento del mérito; en la búsqueda de la excelencia, en el esfuerzo como senda hacia el éxito, en el cumplimiento de la palabra dada; en la solidaridad entre generaciones y entre españoles, sin privilegios ni discriminaciones y en el respeto al ámbito privado de cada ciudadano sin que nadie pudiese imponer a los demás su código moral en cuestiones que atañen a la intimidad, excepción hecha, naturalmente, de lo establecido en las leyes. Este esquema, tan flexible como razonable, tan civilizado como tolerante, tan inclinado a dar a cada individuo su espacio de autonomía personal como cohesivo nacional y socialmente, abrió para nuestro país un futuro prometedor de paz, estabilidad y progreso material y social.

Por desgracia, aquella ilusión se ha ido desvaneciendo y vivimos días en que ese marco político, normativo y ético que nos hubiera asegurado el éxito colectivo y las mejores y mayores oportunidades para cada uno de nuestros ciudadanos, se ve sometido a los ataques más feroces y todo lo que es disolvente, desestabilizador,

divisivo y debilitador se extiende como una plaga sobre lo que aporta unidad, cohesión, armonía y vigor. Este orden social en proceso de alarmante deterioro es el resultado de largos siglos de aportaciones desde el legado clásico grecolatino a la modernidad de la Ilustración y el método científico, pasando por la determinante contribución del cristianismo, un orden social en el que el ser humano no es un medio, sino un fin en sí mismo, sujeto de dignidad inalienable y de irrenunciable libertad. Es el orden social que define a Occidente y lo podemos llamar nuestro porque España ha sido una parte esencial de su construcción y porque el conjunto de conceptos, valores e ideales que lo configuran lleva impresa profundamente la huella de muchos españoles, no pocos sobresalientes y muchos anónimos, que con su genio, su heroísmo o su trabajo humilde y callado contribuyeron a moldearlo hasta erigirlo en faro y guía de toda la humanidad, que se desenvuelve en su seno o contra él, pero que lo reconoce sin excepción como imprescindible referente cultural, político y moral.

Pues bien, efectivamente, este orden social se encuentra ferozmente atacado por un conjunto desordenado, inasible, proteico, incontrolable y contradictorio de corrientes de pensamiento que podemos englobar bajo la denominación de la llamada “corrección política”, esa modalidad blanda e insidiosa, pero implacable, de totalitarismo que invade los medios de comunicación, la política, la legislación, la educación, el cine, el deporte, hasta impregnar cada rincón de nuestra sociedad. La presión simultánea del ecologismo apocalíptico, del feminismo radical, del identitarismo excluyente, del revisionismo histórico vengativo, del animalismo sentimentaloides, del laicismo agresivo, del infantilismo extemporáneo, del estatismo invasivo, del igualitarismo empobrecedor, del indigenismo rencoroso, del rechazo de la tradición y del subjetivismo relativista, posee tal poder destructor que no hay colectividad humana que pueda sufrirla sin entrar en una crisis difícilmente reversible.

En el campo electoral, la corrección política en sus diversas formulaciones y variantes ha pasado a ser bandera de la izquierda y del autodenominado progresismo,

que ha hecho suyos todo sus postulados y reivindicaciones, mientras en el lado liberal-conservador la posición ha sido meramente defensiva con una rendición parcial y paulatina ante el empuje del adversario ideológico

Hace tiempo que algunos venimos advirtiendo a los que se autoerigen como alternativa a la pesadilla del llamado “sanchismo” de que han de ser conscientes de que no pueden limitarse a ser una mera alternancia, sino que han de ser una verdadera alternativa. Lo hemos expuesto tantas veces y desde tan diferentes ángulos verbalmente y por escrito que, si los destinatarios de este mensaje no lo han captado, será por sordera o falta de comprensión lectora y audiovisual, no porque no se haya insistido. Sentada esta premisa, hoy quiero ir algo más allá y decirles que su trabajo no deberá ser sólo de impulso de reformas estructurales, de derogación de leyes inicuas para reemplazarlas por otras sensatas y de confrontación sin vacilaciones con aquellos que pretenden liquidar nuestro orden constitucional y con él a nuestra multisecular Nación como espacio de derechos, libertades y prosperidad económica, sino que tendrá que ser necesariamente una ardua labor de reconstrucción. En otras palabras, su tarea de gobernantes no la llevarán a cabo sobre un edificio necesitado de grandes mejoras, pero en pie, sino sobre un montón de ruinas morales, institucionales, políticas y materiales, que exigirá primero un fatigoso e ingrato programa de desescombros para levantar después sobre un terreno ya aplanado y limpio una arquitectura sólida, hermosa y habitable. Ahí es nada.

Las naciones nacen, se desarrollan y mueren y el devenir de la humanidad es un vasto cementerio de entidades políticas y de entramados institucionales un tiempo pletóricos de poder e influencia y hoy desaparecidos, salvo en los libros que describen el pasado y que cada vez se estudian menos en un mundo banal de clics, *likes* y vídeos efímeros. Nuestra Nación, forjada por dos mil años abundantes en aportaciones extraordinarias al pensamiento, al arte, a la literatura, a la religión y a la extensión del orbe conocido, no tiene por qué ser una excepción y estaríamos ciegos

si no viésemos que se encuentra amenazada de disgregación en media docena de mini estados irrelevantes, frágil caparazón cada uno de ellos de una mini nación artificial, y de infección por la arrasadora doctrina de la “corrección política”. Esta descorazonadora perspectiva es la que todavía estamos a tiempo de evitar si en un próximo futuro recobramos la lucidez y aquellos a los que confiemos nuestro inmediato destino están a la altura de la misión que les aguarda, que no es otra que colocar en el rumbo correcto a una España que desde hace demasiado tiempo navega alarmanamente a la deriva.

Muchas gracias